

SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

---

ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de  
**SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM**, (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM**, al 31 de diciembre del 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

### Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del Auditor. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con los requerimientos de ética para profesionales de Contaduría Pública que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Aspectos de énfasis

Sin modificar nuestra opinión mencionamos lo siguiente:

Como se describe en la Nota 15 a los estados financieros, existen posibles impactos esperados por la declaratoria de Estado de Excepción y Emergencia Sanitaria por el COVID 19, entre otros, desde el final del primer trimestre, se produjo una recesión económica a nivel nacional y se considera que pueden prolongarse en el 2020 y sobre las cuales a la fecha de este reporte no se puede estimar sus efectos.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

### Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual incluye el Informe Anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, mismo que no incorpora necesariamente el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no cubre dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento concluyente sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si, de otra forma, parecería

estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos dicho informe, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y, del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los Accionistas, son los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y en conjunto con la Administración responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría; sin embargo,

eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y, cuando fue aplicable, los hallazgos significativos de la auditoría identificados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



RNAE No. 358  
4 de mayo del 2020  
Quito, Ecuador



Carlos A. García L.  
Representante Legal  
R.N.C.P.A. No. 22857

**SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM**

Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b>CORRIENTE</b>			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	20,875	56,427
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(4)	154,287	143,498
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(10)	25,698	23,453
Inventarios	(5)	12,417	11,457
Activo por impuestos, corriente	(11)	23,516	11,764
Servicios y otros pagos anticipados		<u>3,069</u>	<u>2,683</u>
<b>Total activo corriente</b>		<b>239,862</b>	<b>249,282</b>
<b>NO CORRIENTE</b>			
Propiedad, vehículos, equipo y mobiliario	(6)	266,230	227,304
Activos intangibles	(7)	62,965	83,091
Activo por impuestos, diferido	(11)	<u>8,855</u>	<u>9,266</u>
<b>Total activo no corriente</b>		<b>338,050</b>	<b>319,661</b>
<b>Total activo</b>		<b><u>577,912</u></b>	<b><u>568,943</u></b>




---

Elena Almagro  
Contadora General

---

Marcela Hernández Rousseau  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM**

Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b>CORRIENTE</b>			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(8)	46,654	31,877
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(9)	99,518	89,748
Cuentas por pagar partes relacionadas	(10)	10,831	39,375
Pasivo por impuestos, corriente	(11)	7,483	26,776
Beneficios definidos para empleados	(12)	32,760	27,278
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>197,246</b>	<b>215,054</b>
<b>NO CORRIENTE</b>			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(8)	43,406	71,210
Beneficios definidos para empleados	(12)	78,507	86,109
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>121,913</b>	<b>157,319</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>319,159</b>	<b>372,373</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Capital social	(14)	63,000	63,000
Reserva legal		18,435	9,051
Reserva facultativa		306	306
Resultados acumulados			
Reserva de capital		97,770	97,770
Reserva por valuación		35,923	35,923
Efectos de aplicación NIIF		(35,911)	(35,911)
Utilidades retenidas		79,230	26,431
<b>Total patrimonio</b>		<b>258,753</b>	<b>196,570</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>577,912</b>	<b>568,943</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM**

Estados de Resultados Integral  
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>(15)</b>	1,398,098	1,192,228
<b>COSTO DE LOS SERVICIOS</b>	<b>(15)</b>	<u>(374,651)</u>	<u>(277,600)</u>
<b>Margen Bruto</b>		1,023,447	914,628
<b>GASTOS</b>			
Administración y venta	<b>(16)</b>	(897,827)	(795,740)
Participación a trabajadores	<b>(12)</b>	(16,561)	(12,420)
Depreciación y amortización	<b>(6 y 7)</b>	(49,476)	(38,998)
Costos financieros		<u>(27,674)</u>	<u>(22,154)</u>
		<u>(991,538)</u>	<u>(869,312)</u>
		31,909	45,316
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>(15)</b>	<u>61,934</u>	<u>25,064</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		<b>93,843</b>	<b>70,380</b>
<b>Impuesto a la renta</b>	<b>(11)</b>	<u>(411)</u>	<u>(4,530)</u>
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>		<u><b>93,432</b></u>	<u><b>65,850</b></u>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
<b>UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL</b>		<u><b>93,432</b></u>	<u><b>65,850</b></u>

Elena Almagro  
Contadora General

Marcela Hernández Rousseau  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM**

Estados de Cambios en el Patrimonio  
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresados en dólares E.U.A.)

Nota	RESULTADOS ACUMULADOS							TOTAL
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR VALUACIÓN	EFFECTOS DE APLICACIÓN NIIF	UTILIDADES RETENIDAS	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017</b>	<b>63,000</b>	<b>3,392</b>	<b>306</b>	<b>97,770</b>	<b>35,923</b>	<b>(30,616)</b>	<b>(33,760)</b>	<b>136,015</b>
<b>MÁS (MENOS)</b>								
Apropiación de utilidades a reserva legal	-	5,659	-	-	-	-	(5,659)	-
Ajuste impuestos, diferido	(11)	-	-	-	-	(5,295)	-	(5,295)
Utilidad del año y resultado integral		-	-	-	-	-	65,850	65,850
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018</b>	<b>63,000</b>	<b>9,051</b>	<b>306</b>	<b>97,770</b>	<b>35,923</b>	<b>(35,911)</b>	<b>26,431</b>	<b>196,570</b>
<b>MÁS (MENOS)</b>								
Ajuste por depreciación	(6)	-	-	-	-	-	(3,065)	(3,065)
Dividendos declarados		-	-	-	-	-	(28,184)	(28,184)
Apropiación de utilidades a reserva legal		-	9,384	-	-	-	(9,384)	-
Utilidad del año y resultado integral		-	-	-	-	-	93,432	93,432
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>63,000</b>	<b>18,435</b>	<b>306</b>	<b>97,770</b>	<b>35,923</b>	<b>(35,911)</b>	<b>79,230</b>	<b>258,753</b>



Elena Almagro  
Contadora General

Marcela Hernández Rousseau  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM**

Estados de Flujos de Efectivo  
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Efectivo recibido de clientes y otros	1,403,556	1,115,406
Efectivo (pagado) a empleados, proveedores, partes relacionadas y otros	(1,303,077)	(1,014,731)
Efectivo (pagado) por costos bancarios y financieros	(27,674)	(22,154)
Efectivo recibido por otros ingresos	2,402	2,702
<b>Efectivo neto por actividades de operación</b>	<u><b>75,207</b></u>	<u><b>81,223</b></u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Efectivo (pagado) en la adquisición de vehículos, equipo y mobiliario	(71,821)	(57,326)
Efectivo (pagado) en la adquisición de activos intangibles	-	(17,890)
<b>Efectivo neto por actividades de inversión</b>	<u><b>(71,821)</b></u>	<u><b>(75,216)</b></u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Efectivo (pagado) préstamos de partes relacionadas	642	5,447
Efectivo (pagado) por dividendos	(26,553)	-
Efectivo (pagado) recibido por obligaciones con instituciones financieras	(13,027)	16,649
<b>Efectivo neto por actividades de financiamiento</b>	<u><b>(38,938)</b></u>	<u><b>22,096</b></u>
<b>(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(35,552)</b>	<b>28,103</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Saldo al inicio del año	<u>56,427</u>	<u>28,324</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<u><b>20,875</b></u>	<u><b>56,427</b></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Conciliaciones de la Utilidad del año con el Efectivo Neto  
por Actividades de Operación  
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>	93,432	65,850
<b>PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO</b>		
Provisión para participación a trabajadores	16,561	12,420
Provisión para impuesto a la renta corriente	-	13,796
Reconocimiento de impuestos diferido	411	(9,266)
Provisión deterioro y valor neto de realización	-	437
Provisión deterioro cuentas por cobrar	557	-
Depreciación de propiedad, vehículos, mobiliario y equipo	29,349	20,382
Amortización de intangibles	20,126	18,616
Reverso provisiones	(15,596)	(20,179)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	(1,867)	41,681
Utilidad en venta de instalaciones, vehículos, mobiliario y equipo	(10,707)	-
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(158)	(55,552)
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(2,245)	(23,453)
Inventarios	(960)	(2,065)
Activo por impuestos, corriente	(11,752)	(15,762)
Servicios y otros pagos anticipados	(386)	(1,397)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9,770	18,793
Cuentas por pagar partes relacionadas	(30,817)	-
Pasivo por impuestos, corriente	(19,293)	19,145
Beneficios definidos para empleados	(1,218)	(2,223)
<b>Efectivo neto por actividades de operación</b>	<u><u>75,207</u></u>	<u><u>81,223</u></u>



Elena Almagro  
Contadora General

Marcela Hernández Rousseau.  
Gerente General

# SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

## 1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES

**SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM**, la Compañía, fue constituida en Quito, Ecuador el 17 de agosto de 1987. Su objeto social es la prestación de servicios de asesoría, gestión y consultoría económica, financiera y gerencial; y como actividades secundarias la venta al por mayor y menor de software y hardware; cámaras de seguridad y accesorios; venta, instalación, mantenimiento y soporte para equipos de seguimiento vehicular, desarrollo de programas informáticos, venta, instalación, mantenimiento y soporte de equipos de conexión inalámbrica, cableado estructurado y fibra óptica.

Para el 2019, las operaciones de la Compañía se concentraron en la comercialización del software para sistemas de punto de venta para negocios de restaurantes, alimentos, bebidas, industrias de hospitalidad y retail; y, facturación electrónica incrementando sus ingresos en un 17% con respecto al año anterior.

Durante los años 2019 y 2018, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del (0.07)% y 0.27%, para éstos años, respectivamente.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### 2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general son expuestos en el Informe de la Administración a la Junta General de Accionistas, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

### 2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de **SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

#### 2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

#### 2.2.2 Base de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración,

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

#### 2.2.3 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables y estimaciones que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros, se resumen en las notas siguientes.

### 2.3 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

#### 2.3.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero a su valor razonable.

#### 2.3.2 Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando y sólo cuando:

- (i) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,
- (ii) Se transfiera un activo financiero. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

#### 2.3.3 Clasificación y medición de activos financieros

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los activos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que son clasificados como medidos al costo amortizado. Los activos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**, El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión o desde la fecha de presentación de los estados financieros.
- **Cuentas por cobrar comerciales** Muestran montos adeudados por clientes por la venta de servicios y/o bienes en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 30 días.
- **Cuentas por cobrar partes relacionadas** Las cuentas por cobrar partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y surgen del curso normal de las operaciones.
- **Otras cuentas por cobrar** Muestran otras cuentas por cobrar menores.

Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

#### 2.3.4 Deterioro de activos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reconoce una provisión por pérdidas de valor sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión por deterioro.

### 2.4 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor, calculados para productos y bienes comercializados por la Compañía.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

### 2.5 Servicios y otros pagos anticipados

Se registran generalmente los seguros, arriendos u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no ha sido devengado al cierre del ejercicio económico.

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

#### 2.6 Propiedad, vehículos, equipo y mobiliario

##### 2.6.1 Medición inicial

Las partidas de propiedad, vehículos, equipo y mobiliario son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de propiedad, vehículos, equipo y mobiliario comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de propiedad, vehículos, equipo y mobiliario, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuidos a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso

##### 2.6.2 Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los propiedad, vehículos, equipo y mobiliario son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de propiedad, vehículos, mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

##### 2.6.3 Método de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre la vida útil estimada de cada parte de una partida de propiedad, vehículos, equipo y mobiliario, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años
Muebles y enseres	10 años

El método de depreciación, la vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

##### 2.6.4 Retiro o venta de propiedad, vehículos, mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, vehículos, equipo y mobiliario es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de propiedad, vehículos, mobiliario y equipo revaluados, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

#### 2.7 Activos intangibles

##### 2.7.1 Activos intangibles generados internamente

Los activos intangibles generados internamente se reconocen cuando: a)

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Técnicamente es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización y venta; b) Su intención de completar el activo intangible para usarlo y venderlo; c) Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible; d) el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro; e) La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; f) Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

#### 2.7.2 Método de amortización y vida útil

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre su vida útil utilizando el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La Administración estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

La vida útil estimada del activo intangible es:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
Software	5 años

#### 2.8 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, cuando aplique, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

#### 2.9 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

##### 2.9.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero a su valor razonable.

##### 2.9.2 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y sólo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

##### 2.9.3 Clasificación y medición de los pasivos financieros

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Obligaciones con instituciones financieras,** Muestran los préstamos obtenidos (ocasionalmente sobregiros) provenientes de entidades del sistema financiero que devengan intereses a tasas según las condiciones vigentes en el mercado financiero ecuatoriano.
- **Cuentas por pagar comerciales,** Muestran los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 30 días.
- **Cuentas por pagar partes relacionadas,** Las cuentas por pagar partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, que surgen del giro normal del negocio o por créditos recibidos según las condiciones acordadas.
- **Otras cuentas por pagar,** Muestra otras cuentas por pagar menores.

La Compañía ha implementado políticas de administración de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

#### 2.10 Provisiones y contingentes

Las provisiones pasivas se reconocen cuando:

- ✓ La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- ✓ Probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidarla; y,

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- ✓ El importe se ha estimado de forma fiable.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Las provisiones activas se reconocen cuando:

- ✓ Se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es posible.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

#### 2.11 **Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

##### 2.11.1 **Impuesto a la renta corriente**

El activo y pasivo por impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar por este concepto. La tasa impositiva y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación y constituye provisiones cuando es apropiado.

##### 2.11.2 **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido, cuando aplica, se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuestos diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos

diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferido se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferido con el pasivo por impuesto diferido sí, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar,

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferido y el pasivo por impuestos diferido se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

#### 2.11.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

#### 2.12 Beneficios definidos para empleados

##### Participación a trabajadores

La Compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer el derecho de participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas de acuerdo con disposiciones legales.

##### Jubilación patronal e indemnización por desahucio

El costo de los beneficios definidos para empleados (jubilación patronal e indemnización por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales, realizadas al final de cada período.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que generan ganancias o pérdidas actuariales, de acuerdo con NIIF para las Pymes, se pueden reconocer, en el estado de situación financiera con cargo o abono:

- a) en resultados; o
- b) en otro resultado integral

La entidad aplicará de forma uniforme a todos los planes de beneficios definidos y a todas las ganancias y pérdidas actuariales.

La Gerencia ha decidido registrar las nuevas mediciones con cargo a resultados.

#### 2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

La Compañía reconoce los ingresos en base al estimado del servicio prestado cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de la prestación de los servicios de software, así como la entrega del servicio al cliente hasta el cierre del ejercicio económico.

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

#### 2.14 Costos y gastos

Se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### 2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

#### 2.16 Clasificación de activos y pasivos corrientes

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo, sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa;
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

#### 2.17 Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración, pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

#### *Normas Internacionales de Información Financiera*

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera.

Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término “información financiera” abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo, accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

#### ***Estados Financieros con propósito de información general***

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

#### ***La NIIF para las PYMES***

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la “doble carga de información” para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

#### ***Autoridad de la NIIF para las PYMES***

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción; en el caso de Ecuador es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Para esto, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF, de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

Para el caso de Ecuador, con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000,000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000.000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

Aquellas compañías que cumplen con todas las condiciones antes señaladas aplican NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con esta Resolución, la Gerencia ha decidido aplicar y mantener NIIF para las PYMES.

#### ***Organización de la NIIF para las PYMES***

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado y está contenida en las siguientes secciones:

#### **Introducción**

#### **Sección**

1. Pequeñas y medianas entidades
2. Conceptos y principios fundamentales
3. Presentación de estados financieros
4. Estado de situación financiera
5. Estado del resultado integral y estado de resultados
6. Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.
7. Estado de flujos de efectivo

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

8. Notas a los estados financieros
9. Estados financieros consolidados y separados
10. Políticas contables, estimaciones y errores contables
11. Instrumentos financieros básicos
12. Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
13. Inventarios
14. Inversiones en asociadas
15. Inversiones en negocios conjuntos
16. Propiedades de inversión
17. Propiedades, planta y equipo
18. Activos intangibles distintos de la plusvalía
19. Combinaciones de negocio y plusvalía
20. Arrendamientos
21. Provisiones y contingencias  
Apéndice - Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
22. Pasivos y patrimonio  
Apéndice -Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor.
23. Ingresos de actividades ordinarias  
Apéndice - Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
24. Subvenciones del gobierno
25. Costos por préstamos
26. Pagos basados en acciones
27. Deterioro del valor de los activos
28. Beneficios a los empleados
29. Impuesto a las ganancias
30. Conversión de moneda extranjera
31. Hiperinflación
32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
33. Información a revelar sobre partes relacionadas
34. Actividades especializadas
35. Transición a la NIIF para las PYMES

#### *Glosario de términos*

Tabla de fuentes

Aprobación por el Consejo de la NIIF para las PYMES

Fundamentos de las conclusiones (información por separado)

Estados Financieros ilustrativos y lista de presentación y requerimientos de información a revelar por sección (información por separado).

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación y fundamentos de las conclusiones de que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

#### **Mantenimiento de la NIIF para las PYMES**

El IASB ha realizado una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES considerando un espectro amplio de entidades que han publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años.

El IASB propone modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión; también consideró las nuevas NIIF y modificaciones que han sido adoptadas desde que se emitió la NIIF. A partir del 1 de enero del 2017 entraron en vigencia la NIIF para Pymes revisada.

El IASB emitió las enmiendas finales a la NIIF para las PYMES en mayo del 2015, que entraron en vigencia el 1 de enero del 2017.

Los cambios más significativos, entre otros, contenidos en la nueva versión de la NIIF para las PYMES se resumen a continuación:

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- ✓ **Impuesto a las Ganancias**, el contenido de la Sección 29 de la NIIF para las PYMES fue completamente reformado y alineado con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas.
- ✓ **Opción del modelo de revaluación en la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo**, Originalmente, la NIIF para las PYMES (2009), sólo permitía el modelo de costo para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo. El IASB permitió la incorporación de esta opción en la NIIF para las PYMES, para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.
- ✓ **Definición de valor razonable acorde con la NIIF 13**, Medición del Valor Razonable (de acuerdo a la nueva definición de valor razonable).
- ✓ **Dentro de las Secciones 11 y 12, actualizar la opción de política contable con NIIF 9**, Instrumentos Financieros (y no con la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición).

### 3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja chica	430	350
Bancos		
De la Producción S.A. Produbanco	14,078	41,940
Pichincha C.A.	6,367	6,095
Pacífico S.A.	-	994
	<hr/>	<hr/>
	20,445	49,029
Notas de crédito SRI	(1) -	7,048
	<hr/>	<hr/>
	20,875	56,427
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

(1) Corresponde al saldo de Notas de Crédito desmaterializadas, emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI por devolución de impuestos en favor de la Compañía (Ver Nota 11).

### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales	(1)	150,727	141,537
Empleados		2,100	849
Anticipos a proveedores		1,009	1,060
Otras cuentas por cobrar		1,008	394
		<hr/>	<hr/>
		154,844	143,840
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(2)	(557)	(342)
		<hr/>	<hr/>
		154,287	143,498
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Cuentas por cobrar comerciales se conformaban como sigue:

**SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

**4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Clientes</b>		
Restaurantes Unidos Restaunsa S.A.	12,881	-
Bolivian Foods S.A.	10,446	-
Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A.	10,422	-
Comdere S.A.	7,945	-
Chococyril Cía. Ltda.	7,571	3,668
Servicio Club Cía. Anónima Serviclub	7,464	2,179
Pospan de Costa Rica S.A.	7,446	24,824
Fideicomiso Hit	6,568	-
Hosfintel Cía. Ltda.	5,301	3,355
Santa Barbara Invesment Sucursal Colombia	4,960	-
Happy Panda Dimsum Bar	2,518	5,798
Enjoy Hotels And Resorts S.A.	1,996	3,653
Hilton Garden Inn	1,800	3,574
Ecos de Colores en Forum Limitada	1,560	4,557
Curio Collection By Hilton	1,482	4,603
Inversiones Hoteleras Once de Abril S.A.	1,110	3,080
Hoteles Aeropuerto Hal S.R.L	1,097	3,873
Hotelera Tournon S.A.	895	3,975
Otros	57,265	74,398
	<u>150,727</u>	<u>141,537</u>

(2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de la cartera comercial y de la provisión para deterioro, fue como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>
Corriente	-	-	172	-
Vencidos entre 1-30	88,153	-	59,771	-
Vencidos entre 31-60	30,665	-	46,636	-
Vencidos entre 61-90	2,406	-	10,097	-
Vencidos entre 91-180	25,382	-	22,541	-
Vencidos entre 181-360	2,467	-	1,978	-
Vencidos más de 361	1,654	557	342	342
	<u>150,727</u>	<u>557</u>	<u>141,537</u>	<u>342</u>

Para el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	342	1,017
Provisión del año	557	-
Bajas	<u>(342)</u>	<u>(675)</u>
Saldo final	<u>557</u>	<u>342</u>

**5. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los inventarios se conformaban de la siguiente manera:

**SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

**5. INVENTARIOS (Continuación)**

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventarios para la venta	(1)	12,488	11,894
Importaciones en tránsito		72	-
		<u>12,560</u>	<u>11,894</u>
Provisión para valor neto de realización		(143)	(143)
Provisión inventario de lento movimiento		-	(294)
		<u>12,417</u>	<u>11,457</u>

(1) Corresponde a inventarios de equipos y accesorios para punto de venta y seguimiento vehicular.

**6. PROPIEDAD, VEHÍCULOS, EQUIPO Y MOBILIARIO**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de propiedad, vehículos, equipo y mobiliario fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo	542,828	520,019
Depreciación acumulada	<u>(276,598)</u>	<u>(292,715)</u>
	266,230	227,304
Edificios	164,664	171,787
Vehículos	81,433	40,728
Equipo de computación	15,556	9,082
Muebles y enseres	4,577	5,707
	<u>266,230</u>	<u>227,304</u>

Durante el 2019 y 2018 el movimiento de propiedad, vehículos, equipo y mobiliario fue como sigue:

	<u>Edificios</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
<b><u>COSTO</u></b>					
Saldos al 31 de diciembre del 2017	301,818	74,946	78,923	34,006	489,693
Adiciones	-	48,196	6,708	2,422	57,326
Ventas	-	(27,000)	-	-	(27,000)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	301,818	96,142	85,631	36,428	520,019
Adiciones	-	58,741	13,080	-	71,821
Ventas y bajas	-	(47,946)	(1,066)	-	(49,012)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	301,818	106,937	97,645	36,428	542,828
<b><u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u></b>					
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(126,356)	(65,590)	(72,215)	(29,772)	(293,933)
Depreciación del año	(3,675)	(11,424)	(4,334)	(949)	(20,382)
Ventas	-	21,600	-	-	21,600
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(130,031)	(55,414)	(76,549)	(30,721)	(292,715)
Depreciación del año	(4,058)	(18,036)	(6,125)	(1,130)	(29,349)
Ventas y bajas	-	47,946	585	-	48,531
Ajustes	(3,065)	-	-	-	(3,065)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	(137,154)	(25,504)	(82,089)	(31,851)	(276,598)
<b><u>SALDO NETO</u></b>					
Al 31 de diciembre del 2018	<u>171,787</u>	<u>40,728</u>	<u>9,082</u>	<u>5,707</u>	<u>227,304</u>
Al 31 de diciembre del 2019	<u>164,664</u>	<u>81,433</u>	<u>15,556</u>	<u>4,577</u>	<u>266,230</u>

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 6. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de activos intangibles fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Software</u>			
Proyecto facturación electrónica	(1)	94,188	94,188
Proyecto solución IPOS punto de venta	(2)	21,778	21,778
Amortización acumulada		(53,001)	(32,875)
		62,965	83,091

Para el 2019 y 2018 el movimiento de activos intangibles fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial		83,091	83,817
Adiciones		-	17,890
Amortización del año		(20,126)	(18,616)
Saldo final		62,965	83,091

- (1) El sistema de facturación electrónica establecido en normativa tributaria le permite a la Compañía comercializarlo en Ecuador, Costa Rica y Colombia; el sistema de facturación de Colombia a la fecha de este reporte se encuentra totalmente desarrollado; sin embargo, debido a ampliación de plazos establecidos para la implementación de este requerimiento en ese país, este sistema no ha entrado en etapa de explotación.
- (2) El sistema de puntos de venta para restaurantes, alimentos y bebidas comprenden: Micros sistemas diseñados para optimizar la velocidad del servicio y mejorar la experiencia del cliente; TCPOS sistema multi-lenguaje, multi-país- multi moneda para ser usado en diferentes mercados objetivos; IPOS diseñado para proporcionar soluciones inteligentes para los POS o sistemas basados en web (ePOS web).

### 8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de obligaciones con instituciones financieras fue como sigue:

		<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
<u>2019</u>				
<u>Corporación Financiera Nacional</u>				
Préstamos hipotecarios con interés entre el 9.68% y 9.84% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimientos entre abril del 2020 y enero del 2023.		25,440	39,805	65,245
<u>De la Producción Produbanco S.A.</u>				
Préstamos hipotecarios con interés entre 9.76% y 11.23% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimientos entre noviembre del 2020 y abril del 2022.		21,214	3,601	24,815
	(1)	46,654	43,406	90,060

**SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

**8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)**

	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
<b>2018</b>			
<u>Corporación Financiera Nacional</u>			
Préstamos hipotecarios con interés entre el 9.68% y 9.84% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimientos final en abril del 2020 y enero del 2023.	29,765	65,245	95,010
<u>De la Producción Produbanco S.A.</u>			
Préstamo hipotecario con interés del 11.23% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento en abril del 2022.	2,112	5,965	8,077
(1)	<u>31,877</u>	<u>71,210</u>	<u>103,087</u>

(1) Para el 2019 y 2018 estos préstamos se encuentran garantizados como primera y segunda hipoteca sobre el mismo inmueble, para cada institución respectivamente, que corresponde a las Oficinas 205 y 206 ubicado en la Av. Colón E4-105 y Av. 9 de Octubre.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Corriente</u></b>			
Anticipo de clientes	(1)	37,556	21,122
Proveedores del exterior	(2)	24,925	33,994
Proveedores locales	(2)	23,173	23,051
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS		<u>13,864</u>	<u>11,581</u>
		<u>99,518</u>	<u>89,748</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un detalle de anticipos clientes fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comdere S.A.	19,370	-
Fideicomiso Fit	4,349	-
Chococyrl Cía. Ltda.	3,227	-
Pospan de Costa Rica S.A.	2,694	-
Barbara Invesment Sucursal Colombia	2,450	-
Albergue Observatorio Volcán Arenal S.A.	2,415	2,415
Hotelera Tournon S.A.	-	5,288
Carrasco Muñoz Guido Javier	-	1,570
Euroventure Business Inc Sucursal Colombia	-	1,534
San Francisco Foodservice Usfq Group S.A.	-	922
Clubhouseuio S.A.	-	888
Hospedaje Aeropuerto Sm Sociedad Anónima	-	884
Hotel Dunn S.A.	-	767
Otros menores a US\$400	<u>3,051</u>	<u>6,854</u>
	<u>37,556</u>	<u>21,122</u>

(2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un detalle de proveedores comerciales fue como sigue:

**SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

**9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Continuación)**

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Exterior</u></b>			
Oracle Colombia Ltda.	(1)	24,575	26,595
Hanyer Group S.A.		350	3,321
Grupo Ejje S.A.		-	3,702
Assa Abloy Hong Kong Ltd		-	376
		<hr/>	<hr/>
		24,925	33,994
		<hr/>	<hr/>
<b><u>Locales</u></b>			
Zurich Seguros Ecuador S. A.		3,696	1,487
Nancy Guerrero		2,400	1,284
Despegarecuador S.A.		1,966	1,003
Erazo Durán Galo Rodrigo		1,248	508
Bone González José Luis		1,245	-
Intcomex del Ecuador S.A.		1,211	-
Nexsys del Ecuador		1,127	1,837
Abedrabbo León David Nicolas		1,019	-
Naranjo Benítez Rosmery Paulina		-	4,256
Aerovías del Continente Americano S.A. Avianca		-	2,260
Llumiquinga Carrera Manuel Fernando		-	1,290
Otros		9,261	9,126
		<hr/>	<hr/>
		23,173	23,051
		<hr/>	<hr/>

(1) Con fecha 5 de agosto del 2019 se firmó el documento modificadorio sobre distribución de programas de pleno uso (full use) para aplicaciones específicas, en el cual se otorga el derecho no exclusivo e intransferible de a) duplicar los programas para los cuales se haya recibido licencia de desarrollo y b) distribuir los programas para aplicaciones específicas a usuarios finales como parte del paquete de aplicaciones.

**10. PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un detalle de los saldos con partes relacionadas fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Cuentas por cobrar</u></b>			
Fihankra S.A. Elementos de Gestión Empresarial		17,743	17,743
Hervás Landázuri John Ernesto		6,899	2,611
Hernández Rousseau Marcela Susana		1,056	3,099
		<hr/>	<hr/>
		25,698	23,453
		<hr/>	<hr/>
<b><u>Cuentas por pagar</u></b>			
Hernández Rousseau Marcela Susana		7,411	28,010
Vela Veintimilla Juan José		3,420	1,992
Hervás Landázuri John Ernesto		-	9,373
		<hr/>	<hr/>
		10,831	39,375
		<hr/>	<hr/>

Durante del 2019 y 2018, las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con partes relacionadas fueron como siguen:

**SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

**10. PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

	<b>Hernández Rousseau Marcela Susana</b>	<b>Hervas Landazuri John Ernesto</b>	<b>Vela Veintimilla Juan José</b>	<b>Otras partes relacionadas</b>
<b>2019</b>				
Anticipos entregados	38,595	26,362	-	-
Liquidación anticipos	(40,638)	(3,745)	-	-
Gastos por cuenta de Pagos	(5,065)	-	-	-
Dividendos declarados	10,676	653	1,993	-
Dividendos pagados	(4,745)	(18,301)	(2,430)	(2,708)
Retenciones dividendos	14,456	7,623	2,098	2,376
Préstamo	2,499	1,069	332	332
Pago préstamo	(29,690)	(7,000)	(3,420)	-
	32,468	7,000	-	-
<b>2018</b>				
Anticipos entregados	31,042	27,524		
Liquidación anticipos	(28,375)	(26,510)		
Gastos por cuenta de Pagos	(10,604)	-		
Préstamo	19,461	-		
Pago préstamo	(40,952)	-		
	30,158	5,347		

**11. IMPUESTOS**

**Activo y pasivo por impuestos, corriente**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente fue como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Activo</b>		
Retenciones en la fuente	16,491	281
IVA crédito tributario	7,025	11,483
	23,516	11,764
<b>Pasivo</b>		
IVA por pagar	3,189	9,964
Retenciones de impuestos por pagar	4,294	16,812
	7,483	26,776

**Movimiento**

Para el 2019 y 2018 el movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

**SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

**11. IMPUESTOS (Continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activo</b>		
Saldo inicial	281	13,863
Compensación 2017	-	(6,815)
Recuperación y transferencia a equivalentes de efectivo (1)	-	(7,048)
Retenciones en la fuente del año	16,210	14,077
Compensación 2018	-	(13,796)
Saldo final	<u>16,491</u>	<u>281</u>
<b>Pasivo</b>		
Saldo inicial	-	6,815
Compensación 2017	-	(6,815)
Provisión del año	-	13,796
Compensación 2018	-	(13,796)
Saldo final	<u>-</u>	<u>-</u>

(1) Con fecha 7 de enero del 2019, según Resolución 117012019RDEV004740 el Servicio de Rentas Internas SRI resuelve aceptar parcialmente la solicitud de pago en exceso correspondiente al ejercicio 2017 y reconocer el derecho que tiene la Compañía, para que se le reintegre por concepto de retenciones en la fuente del impuesto a la Renta por US\$6,994 más los intereses respectivos; el monto no reconocido fue US\$54.

**Impuesto a la renta reconocido en resultados**

Para el 2019 y 2018 el gasto del impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	-	13,796
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido	411	(9,266)
Gasto impuesto a la renta del año	<u>411</u>	<u>4,530</u>

**Conciliación tributaria**

Para el 2019 y 2018 una reconciliación entre la utilidad contable y la (pérdida amortizable) utilidad gravable, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores	110,404	82,800
15% Participación a trabajadores	<u>(16,561)</u>	<u>(12,420)</u>
	93,843	70,380
<b>Más (Menos)</b>		
Otras rentas exentas e ingresos (1)	(268,481)	(161,664)
Gastos no deducibles locales y del exterior	62,337	66,273
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	61,776	46,160
Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos	27,201	17,326
Deducción incremento neto de empleados	(44,494)	-
Deducciones adicionales (2)	(19,243)	(17,885)
Diferencias temporarias, base del impuesto diferido	<u>(1,867)</u>	<u>42,119</u>
(Pérdida amortizable) base imponible	(88,928)	62,709
Impuesto causado a la tasa del 22%	-	<b>13,796</b>
Impuesto mínimo	-	<u>6,465</u>

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 11. IMPUESTOS (Continuación)

- (1) Para el 2019 y 2018 corresponde a ingresos por facturación de servicios al exterior los cuales de acuerdo con el criterio de la Gerencia los considera exentos con base al Art.49 de LRTI que establece el "Tratamiento sobre rentas del extranjero toda persona natural o sociedad residente en el Ecuador que obtenga rentas en el exterior, que han sido sometidas a imposición en otro Estado, se excluirán de la base imponible en Ecuador y en consecuencia no estarán sometidas a imposición. En el caso de rentas provenientes de paraísos fiscales no se aplicará la exención y las rentas formarán parte de la renta global del contribuyente"; y, Art. 136 de RLRTI que establece.- *"Impuestos pagados en el exterior.- Sin perjuicio de lo establecido en convenios internacionales, las personas naturales residentes en el país y las sociedades nacionales que perciban ingresos en el exterior sujetos a Impuesto a la Renta en el Ecuador, que hubiesen sido sometidos a imposición en otro Estado, se excluirán de la base imponible en el Ecuador, y se tratarán como rentas exentas"*.
- (2) Corresponde a la deducción adicional para medianas empresas por gastos de capacitación por concepto de gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a los mercados internacionales, tales como ruedas de negocios, participaciones en ferias internacionales establecido el Art. 46, numeral 12 del RLRTI.

#### Impuesto a la renta diferido

Para el 2019 y 2018 el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

<u>Diferencias temporarias</u>	<u>Saldos a Enero 1,</u>	<u>Reconocido en resultados</u>		<u>Patrimonio Adición (Consumo)</u>	<u>Saldos a Diciembre 31</u>
		<u>Generación</u>	<u>Reversión</u>		
<b>2019</b>					
<b>Activo</b>					
Valor neto de realización	96	-	-	-	96
Jubilación patronal y desahucio	9,170	-	(411)	-	8,759
	9,266	-	(411)	-	8,855
<b>2018</b>					
<b>Activo</b>					
Valor neto de realización	-	96	-	-	96
Jubilación patronal y desahucio	5,295	9,170	-	*(5,295)	9,170
	5,295	9,266	-	(5,295)	9,266

(\*) Corresponde al impuesto diferido de años anteriores, ajustado por no ser reconocido según la normativa vigente.

#### Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.

#### Declaración impuesto a la renta año 2019

A la fecha de este informe, la Administración ha preparado la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2019, y ha presentado la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

#### Revisión de años fiscales vigentes

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2016 al 2019, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 11. IMPUESTOS (Continuación)

#### Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 7% al 13% adicional según corresponda. (Hasta el 31 de diciembre del 2019).

#### Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las sociedades sujetas al pago del impuesto a la renta, debían determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior (2018 y 2017 respectivamente), el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

En cada rubro se debían descontar o adicionar ciertas partidas establecidas mediante resoluciones de la autoridad tributaria.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se pagaba en cinco y dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, de julio a noviembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado era menor al anticipo, éste último se fija como impuesto mínimo definitivo, (hasta el 2018).

Para el 2019 se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado, en las condiciones establecidas en la Ley.

#### Impuestos diferidos

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en los términos y condiciones establecidos en esta normativa; la Gerencia considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos:

- ✓ Las pérdidas por deterioro para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado y actualización financiera de la provisión por concepto de desmantelamiento y otros costos posteriores asociados, conforme la normativa contable pertinente.
- ✓ El valor del deterioro de propiedades planta y equipo y otros activos no corrientes que sean utilizados por el contribuyente.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- ✓ Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 11. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
- ✓ Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; es decir, únicamente provisiones a partir del 2018.

#### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento

##### 2019

Con fecha 21 de agosto de 2018, en el Suplemento del R.O. No. 309, fue publicada la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Equilibrio Fiscal y con fecha 20 de diciembre del 2018, se emitió el respectivo Reglamento.

A continuación, se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su Reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

##### Incentivos para nuevas inversiones productivas

- ✓ Las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que inicien a partir de la vigencia de esta Ley, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil o 8 años para inversiones en las áreas urbanas. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto; según los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión con el Estado en los pagos realizados al exterior por concepto de: Importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto; y, dividendos distribuidos por sociedades, después del pago del impuesto a la renta, según las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del ISD por distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, a las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- ✓ Exoneración del impuesto a la renta para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de ésta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años. El plazo de exoneración será contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto y para el caso de empresas existentes, el contribuyente debe aplicar la exoneración de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas.

##### Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

- ✓ Se entenderá como distribución de dividendos a la decisión de la junta de socios o accionistas, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha de la respectiva acta.
- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades, a favor de otras sociedades, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, excepto cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 11. IMPUESTOS (Continuación)

#### Tarifa de impuesto a la renta (se ratifica)

- ✓ Los ingresos gravables obtenidos por sociedades nacionales, Compañías extranjeras y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital, cuando esta participación se aplicara de forma proporcional y cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios o partícipes previo a la declaración del impuesto a la renta en las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.
- ✓ Rebaja a la tarifa impositiva del 3% (total 22%) para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales. Las sociedades que tengan condición de micro o pequeñas empresas; así como aquellas que tengan condiciones de exportadoras habituales, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

#### Utilidad en la enajenación de acciones

- ✓ Se establece un impuesto a la renta único con tarifa progresiva a las utilidades que perciban las sociedades y las personas naturales, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital. En reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

#### Impuesto al Valor Agregado

- ✓ El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- ✓ El contribuyente podrá solicitar al SRI la devolución o la compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios no generarán crédito tributario de IVA a sus adquirentes; no obstante, los contribuyentes que no sean consumidores finales que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes a este régimen, para tener derecho a crédito tributario de IVA, deberán emitir una liquidación de compras, en la cual se registre el IVA considerando como base imponible el valor total del bien transferido o servicio prestado y realizar la retención del 100% de IVA generado.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios sustentarán costos y gastos del Impuesto a la Renta, siempre que identifiquen al usuario y describan los bienes y servicios objeto de la transacción.

#### Impuesto a la Salida de Divisas ISD

- ✓ Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- ✓ Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 11. IMPUESTOS (Continuación)

#### Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera "Ley O"

##### 2018

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018 y que podrían afectar o aplicar a la Compañía:

##### De las deducciones

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios; es decir, las provisiones que se registran desde el 2018.
- ✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

##### Bancarización

- ✓ Sobre operaciones de más de US\$ 1,000 (antes US\$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US\$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable.

#### Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

##### 2020

Con fecha 31 de diciembre del 2019, en el Suplemento del R.O. No. 111, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

##### Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

##### Ingresos de fuente ecuatoriana

- ✓ Se considera ingresos las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

##### Exenciones

- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en esta Ley.

##### Deducciones

Serán deducibles:

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 11. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ Los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.

Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al veinte por ciento (20%) de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- ✓ A partir del 2021, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones: a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y, b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

#### Dividendos

- ✓ Se elimina la disposición que establecía el derecho a utilizar como crédito tributario el impuesto pagado por la sociedad.
- ✓ Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
  1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
  2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
  3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas; (Equivale al 10% del dividendo)
  4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
  5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
  6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- ✓ Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 11. IMPUESTOS (Continuación)

mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

#### Agentes de retención

- ✓ Los contribuyentes que sean calificados por el Servicio de Rentas Internas conforme los criterios definidos en el Reglamento, que paguen o acrediten en cuenta cualquier otro tipo de ingresos que constituyan rentas gravadas para quien los reciba, actuarán como agentes de retención del impuesto a la renta.

#### Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago anticipo voluntario se establecerán en el Reglamento.

#### Impuesto al Valor Agregado

- ✓ Se encuentran gravados con tarifa cero los siguientes servicios
  - Los prestados personalmente por los artesanos calificados por los organismos públicos competentes. También tendrán tarifa cero de IVA los servicios que presten sus talleres y operarios y bienes producidos y comercializados por ellos. Esta tarifa aplicará siempre y cuando no superen los límites establecidos en esta ley para estar obligados a llevar contabilidad.
- ✓ El hecho generador del IVA se verificará en los siguientes momentos:
  - En los pagos por servicios digitales que correspondan a servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el Impuesto al Valor Agregado se aplicará sobre la comisión pagada adicional al valor del bien enviado por las personas residentes o del establecimiento permanente de un no residente en el Ecuador a favor de los sujetos no residentes. En el reglamento se establecerán las condiciones y términos a los que se refiere este numeral.
- ✓ Son sujetos pasivos del IVA
  - En calidad de agentes de retención
    - Los contribuyentes calificados por el Servicio de Rentas Internas, de conformidad con los criterios definidos en el reglamento; por el IVA que deben pagar por sus adquisiciones a sus proveedores de bienes y servicios cuya transferencia o prestación se encuentra gravada, de conformidad con lo que establezca el reglamento;
  - ✓ Crédito tributario.- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo con las reglas indicadas en la Ley y su reglamento.

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 11. IMPUESTOS (Continuación)

#### Contribución única y temporal

- ✓ Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018 pagarán una contribución única y temporal según una tabla que va del 0.10% al 0.20% igual, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, hasta marzo de cada año sobre dichos ingresos, dicha contribución no será mayor al 25% del impuesto causado en el 2018. En el caso de la Compañía se ha estimado esta contribución en US\$1,056 en cada año.

#### Disposiciones transitorias

- ✓ Por única vez, los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, podrán solicitar un plan excepcional de pagos de hasta doce (12) meses, en cuotas mensuales iguales, de periodos vencidos hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, sean estos determinados por el sujeto activo o autodeterminados por el sujeto pasivo, respecto de impuestos retenidos o percibidos.

El Reglamento a esta Ley establecerá las condiciones para el tratamiento de estos cambios; a la fecha de emisión de este informe dicho reglamento aún no ha sido publicado.

### 12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle de beneficios definidos para empleados fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Corriente</u></b>			
Participación a trabajadores	(1)	16,561	12,420
Beneficios sociales		<u>16,199</u>	<u>14,858</u>
		<u>32,760</u>	<u>27,278</u>
<b><u>No corriente</u></b>			
Jubilación patronal	(2)	56,755	66,905
Indemnización por desahucio	(3)	<u>21,752</u>	<u>19,204</u>
		<u>78,507</u>	<u>86,109</u>

#### (1) Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Para el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	12,420	2,406
Pagos	(12,420)	(2,406)
Provisión del año	<u>16,561</u>	<u>12,420</u>
Saldo final	<u>16,561</u>	<u>12,420</u>

#### (2) Jubilación patronal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

**12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)**

Para el 2019 y 2018 el movimiento para esta provisión fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	66,905	34,173
Costo laboral	11,095	6,030
Costo financiero	5,122	2,822
ORI, (pérdidas) ganancias actuariales	(25,366)	24,255
Pagos, liquidaciones anticipadas	<u>(1,001)</u>	<u>(375)</u>
Saldo final	<u>56,755</u>	<u>66,905</u>

El análisis de sensibilidad para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	(2,724)	2,916	(3,018)	3,221
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	3,100	(2,912)	3,408	(3,212)
Rotación (cambio de 5%)	<u>(1,495)</u>	<u>1,544</u>	<u>(1,682)</u>	<u>1,734</u>

(3) Indemnización por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2019 y 2018 el movimiento para esta provisión fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	19,204	11,625
Costo laboral	3,672	2,225
Costo financiero	1,449	946
ORI, (pérdidas) ganancias actuariales	2,161	5,404
Pagos, liquidaciones anticipadas	<u>(4,734)</u>	<u>(996)</u>
Saldo final	<u>21,752</u>	<u>19,204</u>

El análisis de sensibilidad para indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	(630)	671	(584)	623
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	750	(710)	691	(654)
Rotación (cambio de 5%)	<u>636</u>	<u>(613)</u>	<u>592</u>	<u>(568)</u>

Para el 2019 y 2018 la Compañía registra una provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado por el perito Actuarial Consultores Cía. Ltda. Servicios Actuariales Independientes con registro profesional de la Superintendencia de Bancos No. PEA-2006-002 quien presentó su informe con fecha 21 de enero del 2020 y 19 de febrero del 2019 respectivamente.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron actualizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)

de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por los cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales.

A continuación, se resumen las principales hipótesis utilizados por el especialista:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Número de trabajadores	35 personas	30 personas
10 ≤ TS < 25 años	7 personas	7 personas
TS < 10 años	28 personas	23 personas
Salidas respecto al último estudio	3 personas	2 personas
Tasa de descuento	8.21% anual	7.72% anual
Tasa de incremento salarial	1.50% anual	1.50% anual
Tabla de rotación	13.31%	14.23%

### 13. GESTIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

#### 13.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación, se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan un riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación es:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	20,875	56,427
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	154,287	143,498
Cuentas por cobrar partes relacionadas	25,698	23,453
	<u>200,860</u>	<u>223,378</u>

#### 13.2 Riesgo de liquidez

La Administración de Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo de terceros y partes relacionadas, monitoreando continuamente los flujos

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 13. GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación, se presenta un resumen del nivel de capital de trabajo y liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de cierre de los estados financieros:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Activo corriente	239,862	249,282
Pasivo corriente	<u>197,246</u>	<u>215,054</u>
Capital de trabajo	42,616	34,228
Índice de liquidez	<u>1.22</u>	<u>1.16</u>

#### 13.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. Mantiene un patrimonio positivo que le permite operar normalmente.

### 14. PATRIMONIO

#### Capital social

Con fecha 22 de mayo del 2015, se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito un aumento de capital a US\$63,000; mediante utilidades no distribuidas por US\$56,000 y numerario por un valor de US\$215; de igual manera se realizó el cambio en el valor nominal de las acciones de US\$0.20 a US\$1.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital social de la Compañía estaba, constituido por 63,000 acciones comunes de US\$1 cada una, totalmente pagadas, distribuidas como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Capital</u>	<u>%</u>
Hernández Rousseau Marcela Susana	Ecuatoriana	40.812	40,812	65%
Hervás Landázuri John Ernesto	Ecuatoriana	17.463	17,463	28%
Vela Veintimilla Juan José	Ecuatoriana	1.890	1,890	3%
Molina Briones Karla Estefany	Ecuatoriana	945	945	2%
Torres Donoso Cristian Rafael	Ecuatoriana	945	945	2%
Flores Valle Eduardo Rafael	Ecuatoriana	315	315	1%
González Garzón Erika Alexandra	Ecuatoriana	315	315	1%
Núñez Álvarez Carlos Alberto	Ecuatoriana	<u>315</u>	<u>315</u>	<u>1%</u>
		<u>63.000</u>	<u>63,000</u>	<u>100%</u>

#### Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

#### Reserva facultativa

Corresponde a apropiaciones de utilidades retenidas efectuadas en años anteriores de acuerdo a decisiones de la Junta General de Accionistas.

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 14. PATRIMONIO (Continuación)

#### Resultados acumulados

✓ **Reserva de capital**

Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de registros contables de Sucre a Dólares en años anteriores.

✓ **Reserva por valuación**

Se registró como contrapartida de los ajustes netos, a valor razonable de propiedad, vehículos, equipo y mobiliario como costo atribuido por conversión a NIIF.

✓ **Efectos de aplicación NIIF**

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicado por la Compañía al inicio del año de transición (2011), fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección 35 de las NIIF para las PYMES "Transición a las NIIF para las PYMES", cuyo saldo para el 2019 y 2018 se mantiene en US\$(35,911).

✓ **Utilidades retenidas**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

Con fecha 3 de junio del 2019 la Junta General de Accionistas aprobó (decretó) dividendos por US\$28,184.

### 15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COSTOS DE LOS SERVICIOS

Para el 2019 y 2018 un resumen de los ingresos de actividades ordinarias y costos de los servicios fue como sigue:

	<u>Ingreso</u>	<u>Costo</u>	<u>Margen</u>	<u>%</u>
<b><u>2019</u></b>				
Sistemas de punto de venta	644,122	226,561	417,561	65%
Facturación electrónica	515,523	61,136	454,387	88%
Soporte y servicios	103,246	17,168	86,078	83%
Cerraduras cajas fuertes	66,049	24,300	41,749	63%
Hardware, software y otros	28,832	17,799	11,033	38%
Sistema hotelero	21,317	5,582	15,735	74%
Sistema contable	19,009	22,105	(3,096)	(16)%
	<u>1,398,098</u>	<u>374,651</u>	<u>1,023,447</u>	<u>73%</u>
<b><u>2018</u></b>				
Sistemas de punto de venta	523,404	175,549	347,855	66%
Facturación electrónica	476,431	52,388	424,043	89%
Soporte y servicios	67,054	650	66,404	99%
Hardware, software y otros	52,513	21,447	31,066	59%
Sistema hotelero	39,032	15,156	23,876	61%
Sistema contable	33,794	12,410	21,384	63%
	<u>1,192,228</u>	<u>277,600</u>	<u>914,628</u>	<u>77%</u>

**SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

**15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COSTOS DE LOS SERVICIOS (Continuación)**

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Otros ingresos</u></b>			
Ganancias actuariales	(1)	25,366	-
Reverso de provisión vacaciones	(2)	15,596	20,179
Utilidad en venta de activos		10,707	-
Descuentos empleados		5,910	2,183
Liquidaciones anticipadas actuarial		1,001	
Proveedores		952	-
Reclamo seguro		500	-
Intereses ganados		70	122
Liquidaciones anticipadas actuarial		-	375
Otros		1,832	2,205
		<u>61,934</u>	<u>25,064</u>

(1) Corresponde a los efectos netos de beneficios definidos para empleados, según estudio actuarial.

(2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde al ajuste de vacaciones provisionadas en exceso.

**16. GASTOS**

Para el 2019 y 2018 un resumen de los gastos fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Gastos de administración y venta</u></b>			
Gastos de personal		525,081	413,829
Honorarios administrativos		84,477	96,755
Comisiones		40,746	44,551
Movilización y transporte		23,472	27,176
Jubilación y desahucio		21,338	12,022
Mantenimiento y reparación		21,333	23,160
Promoción y publicidad		20,757	10,560
Servicios básicos		18,763	17,187
Impuestos, tasas y contribuciones		16,105	10,838
Suministros y materiales		12,270	7,618
Arrendamientos	(1)	12,224	8,006
Gastos de viaje		12,140	10,181
Gastos gestión		9,708	5,795
Seguros		8,878	5,780
Combustibles y lubricantes		4,873	4,177
Pérdidas actuariales		2,161	29,659
Servicios de correos		843	804
Seguridad y vigilancia		726	300
Deterioro de cuentas por cobrar		557	-
Gastos legales		84	1,242
Ajuste de valor neto de realización		-	437
Otros		61,291	65,663
		<u>897,827</u>	<u>795,740</u>

(1) Para el 2019 corresponde a los contratos de arrendamiento de un departamento y oficinas ubicado en la ciudad de Riobamba por US\$380 desde octubre del 2019; arriendo de oficina por US\$380 desde junio de 2019 y al contrato de arriendo del departamento ubicado en la Cdla. Acuarela del Río Guayaquil por US\$304. Adicionalmente incluye alcúotas de las oficinas 205-206 del Edificio Solamar por US\$3,210 y de los departamentos por US\$1,556.

## SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 16. GASTOS (Continuación)

Para el 2018 corresponde al contrato de arrendamiento del departamento ubicado en la Cda. Acuarela del Rio Guayaquil por US\$304, adicionalmente incluye alícuotas de las oficinas 205-206 del Edificio Solamar por US\$3,248 y departamento por US\$1,104

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Gastos financieros</u></b>			
Gastos bancarios	(1)	14,075	9,290
Intereses financieros		12,157	11,681
Comisiones bancarias		<u>1,442</u>	<u>1,183</u>
		<u>27,674</u>	<u>22,154</u>

(1) Incluye principalmente gastos por transferencias del exterior por cobros de servicios de facturación electrónica.

### 17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como es de conocimiento público, a mediados de marzo del 2020, tras el anuncio de Pandemia del Coronavirus COVID 19 por parte de la Organización Mundial de la Salud OMS, el Gobierno Local decretó el Estado de Excepción y Emergencia Sanitaria; estas condiciones, sin duda afectarán las operaciones normales de los negocios en general, las compañías deberán realizar una planificación acorde a su actividad, sector en el que se desenvuelve, y en la realidad del país. A la fecha de este reporte, la Gerencia está trabajando en las estrategias a seguir y no se conocen los impactos de esta situación.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de este informe (4 de mayo del 2020) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

### 18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

Elena Almagro  
Contadora General

Marcela Hernández Rousseau  
Gerente General